**DOCUMENTACION FORMAL**

### La documentación firmada y certificada, deberá ser presentada vía correo electrónico como así también de forma física en las oficinas del Instituto H. Irigoyen 2289 Corrientes Capital CP 3400, horario de atención 7:30 a 13 hs. No se aceptarán presentaciones parciales.

### Generales:

* Certificado MiPymes.
* Certificado fiscal para contratar de rentas de la provincia de corrientes.
* Informe Veraz.
* Certificado de antecedentes penales.
* Copia de título ofrecido en garantía.
* Facturas Pro-forma de las inversiones, detallando si incluye IVA.
* Documentación que acredite la situación de tenencia del lugar del proyecto (Localizacion del proyecto).
* Habilitaciones necesarias para desarrollar la actividad.
* Formulario ambiental y social.
* Formulario de Debida Diligencia completo y firmado.
* Formulario de conflictos de interés completo y firmado.
* Formulario de Declaración jurada completo y firmado.
* Formulario de proyecto.
* Flujo de fondos.

### Personas Humana:

* Fotocopia de los documentos de identidad del beneficiario y su cónyuge.
* Constancia policial de domicilio legal y real del solicitante.
* Manifestación de Bienes y Recursos actualizada suscripta por el beneficiario y Contador Público.

y certificado por C.P.C.E.

* Constancia de inscripción en AFIP.
* Inscripción en DGR y constancia de exención en caso de corresponder.
* Comprobantes de presentación y pago del último mes de Ingresos Brutos.
* Comprobantes de presentación y pago del último mes de IVA.
* Comprobantes de presentación y pago del último mes de Aportes Patronales.
* DDJJ Impuesto a las Ganancias del último ejercicio (presentación y pago, de corresponder).
* DDJJ anual de Ingresos Brutos del último ejercicio.
* Libreta de matrimonio.

### Personas Jurídicas:

* Copias de los Estatutos y/o Contratos Sociales y reformas de los mismos.
* Copias de constancias de inscripción de la sociedad en Inspección General de Personas Jurídicas .
* Copias de Actas de Asambleas designando autoridades, con la correspondiente inscripción en IGPJ.
* Poderes especiales y/o generales otorgados a los representantes.
* Copia del acta que autoriza a la toma del crédito, especificando firmante, monto y garantías.
* Copia del documento de identidad del representante legal de la sociedad.
* Constancias de inscripciones en AFIP-DGI y DGR.
* Balances del último ejercicio certificado por C.P.C.E.
* Comprobantes de presentación y pago del último mes de Ingresos Brutos.
* Comprobantes de presentación y pago del último mes de IVA.
* Comprobantes de presentación y pago del último mes de Aportes Patronales.
* DDJJ Impuesto a las Ganancias del último ejercicio (presentación y pago, de corresponder).
* DDJJ anual de Ingresos Brutos del último ejercicio (presentación y pago, de corresponder).

[[1]](#endnote-1)

1. CERTIFICACION: la documentación podrá ser certificada ante escribano público o presentando originales y copias ante técnico delegado del IFE SEM. [↑](#endnote-ref-1)